



---

---

**Certificación Número 043,  
Año Académico 2021-2022**

---

---

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, en Reunión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2022, Año Académico 2021-2022, este organismo aprobó lo siguiente:

Los miembros de la Junta Administrativa fueron debidamente informados y orientados de la Resolución de la Junta de Gobierno de la UPR sobre la reinstalación de la Dra. Zomary Flores Cruz como docente permanente en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales. Estamos dando fiel cumplimiento a la Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

**\*Se enviará copia de esta certificación al Dr. Néstor Carballeira, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Dra. Carmen Maldonado, directora del Departamento de Biología, y a la Sra. Aurea Luyanda, directora de la Oficina de Recursos Humanos del Recinto. Recaerá en dichos funcionarios la obligación de informar por escrito de esta certificación a la Dra. Zomary Flores Cruz.**

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes veinte y ocho de marzo del año dos mil veintidós.

Dr. José R. Corrales,  
Secretario Ejecutivo

